

MEDICARE PLATINO CONTRACT

APPENDIX P (22)

ASEM CERTIFICATION

Handwritten signature





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico

11 de mayo de 2021

MEDICARE Y MUCHO MAS
PO Box 71114
San Juan, Puerto Rico 00936-8014

A quien pueda interesar:

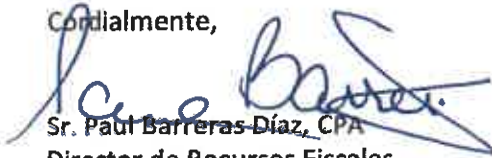
Nuestros registros indican que, al **11 de mayo de 2021**, la aseguradora Medicare y Mucho Más, tiene una deuda con la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico por la cantidad de **\$ 4,368,990.00**. El detalle se desglosa a continuación.

Plan Médico	Total
Medicare y Mucho Más Mso	1,443,416.00
Prefered Medicare Choice	147,910.00
Medicare y Mucho Más & PMC GHP	408,446.00
Medicare y Mucho Más Vital	2,369,218.00
TOTAL	\$ 4,368,990.00

Dicho balance está sujeto a un proceso de reconciliación entre ambas partes. Próximamente nos estaremos comunicando con ustedes para dar comienzo al mismo. Esta certificación invalida cualquier otra emitida en una fecha anterior.

De tener alguna duda o de necesitar cualquier otra información adicional, puede comunicarse con este servidor a través del (787) 777-3535, Ext. 2981 ó 2960.

Cordialmente,


Sr. Paul Barreras-Díaz, CPA
Director de Recursos Fiscales

cf: Lcdo. Jorge E. Galva, Director Ejecutivo, ASES
Sra. Wanda Figueroa Velázquez, Supervisora Int. División de Cobros, ASEM
Sra. Petra R. Valdés Caraballo, MT, MHSA, Directora Operacional, CCS






14 de mayo de 2021

Administración de Seguros
De Salud de Puerto Rico
PO Box 195661
San Juan, PR00926-2706

A quién pueda interesar:

MMM Healthcare, LLC – 66-0588600

 La presente es con relación a la certificación de deuda provista por la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM) a nombre de la aseguradora arriba mencionada. Hoy reconocemos las reclamaciones sometidas recientemente por la cantidad de \$ 208,705 esto no constituye deuda vencida.

En el pasado la agencia ha alegado que nuestras aseguradoras tienen deudas debido a las reclamaciones que han sido denegadas y por lo tanto no han sido pagadas. Entendemos que, en esta ocasión, ésta es la razón por la cual se reflejan las deudas antes mencionadas.

De tener alguna duda o pregunta, no dude en comunicarse conmigo.

Atentamente,



Le Ann Rivera, CPA
AVP Finanzas



